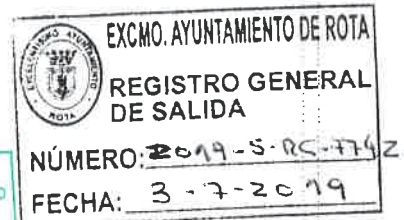




**Ayuntamiento
de Rota**
Delegación de Urbanismo



Expdte. Gestiona: 25596/2017.
Expdte.: 111/18 OPG,
Solicitud Informe sectorial



**Delegación Territorial Cádiz de Fomento,
Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Servicio de urbanismo
Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía
11071 - Cádiz**

José Javier Ruiz Arana (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 02/07/2019
HASH: 190156fda6a3eca9eeb89fe07c58cccd8

OFICIO

Con fecha de 24 de mayo de 2019, ha sido aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía número 2019-2962 el Plan Especial de Protección y Mejora del Conjunto Histórico de Rota.

En dicha resolución, la cual se adjunta, se acordó la apertura de un período de información pública por un plazo de tres meses, así como solicitar informe sectorial al Servicio de urbanismo de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en virtud de lo establecido en los artículos 31.2.C y 32.1.2ª de la LOUA.

Por todo lo expuesto, es por lo que se le solicita informe sectorial sobre el Plan Especial de Protección y Mejora del Conjunto Histórico de Rota en lo que a su competencia concierne, para lo que se remite copia digital diligenciada del mismo, así como anuncio en bop de Cádiz de su sometimiento a información pública.

En Rota, a 2 de julio de 2019.

El Alcalde
Firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de Rota

Plaza de España, 1, Rota, 11520 Cádiz. Tfno. 956.82.91.31.

urbanismo@aytorota.es



Cód. Validación: 4A7T6GNQMEK6JD9TNLX9H9ELM | Verificación: <http://aytorota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1